SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **_1371896 febrero de 2020_____** (fecha).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FATIMA VALENCIA CHAVERRA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA No. 54251265

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal de (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en la competencia: transversal de ética en el CRNIB.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
Seleccionar ambientes de aprendizaje alternos con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
Orientar los procesos de enseñanza – aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario Institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.
Llevar el registro de evidencia de la actividad enseñanza – aprendizaje en el portafolio personal cuando sea requerido.
Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades Institucionales asignadas.
Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de los aprendices.
Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.
Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.
Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.

Aplicar el proceso de certificación de norma de competencia “Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativos”, según las normas que aplican a la función Instructor.
Capacitarse en el Idioma Ingles y aplicar a la Certificación como mínimo nivel A2 para los Instructores del área de Ingles.
Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: LA CIUDAD DE QUIBDO Y MUNICIPIOS DEL CHOCO

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Será del 27 de febrero hasta el 12 de diciembre de 2020*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27 DE FEBRERO DE 2020**)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **12 DE DICIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 DE DICIEMBRE 2020

VALOR DEL CONTRATO: $ 32.850.133

SUPERVISOR: MARIA ISABEL PALOMEQUE PALACIOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 54.258.588

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO: El valor del presente contrato asciende a la suma de (**$ 32.850.133) COP** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (01) pago equivalente a ($ **1.867.733**) M/CTE. Correspondiente al mes de febrero de 2020,
b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2020, por un valor de (**$ 3.296.000**) M/CTE,
c) Un (1) último pago por valor de (**$1.318.400**) M/CTE, correspondiente al mes de diciembre del año 2020.

Valor total del contrato	$ 32.850.133
Valor Ejecutado	$ 31.421.886
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 1.318.400
Saldo a liberar	$ 439.466

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el presente año se plantearon actividades de manera desescolarizada y con el apoyo del instructor técnico de cada ficha asignada por la coordinación académica, los aprendices participaron activamente en cada uno de los proyectos académicos que se le asignaron en la trasversal de Ética, estas se enfocaron teniendo en cuenta las estructuras, proyectos pedagógicos y el resultado de aprendizaje de cada programa de formación.
Se tubo muy en cuenta el perfil profesional, lo que les permitió a los aprendices que adquirieran habilidades que les facilitaran ser protagonista de su desarrollo donde asumirán un rol dinámico aportando a una construcción de tejido social basado en valores, principios y compromiso social.
Se trabajo enviando las prestaciones, videos y talleres a los correos y WhatsApp dependiendo la limitación de cada aprendiz, y se plantearon planes de trabajo donde se concertaron las fechas de entrega de las evidencias, mejoro mucho la formación virtual y desescolarizada, gracias a las estrategias adoptadas y a la disposición de los aprendices.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ No x

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: Si x NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO